

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO (HUCSC) DE GRANADA POR LA QUE SE APRUEBA LISTADO DEFINITIVO DEL CONCURSO DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO INTERNO PARA DOS PUESTOS DE ENFERMERO/A CON FUNCIONES DE ENFERMERO/A GESTOR/A DE CASOS EN EL HOSPITAL

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.3 de la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada de fecha 19 de mayo de 2026, por la que se anuncia proceso selectivo interno para poder desempeñar dos puestos de enfermero/a con funciones de enfermero/a gestor/a de casos en el Hospital, esta Dirección Gerencia:

RESUELVE:

PRIMERO,- Aprobar y publicar, el listado de puntuación definitiva, obtenida por las candidatas admitidas, con el resultado que se detalla a continuación:

CANDIDATA	CURRÍCULO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES	PROYECTO DE GESTIÓN	TOTAL
RAQUEL PADILLA MATAS	46,30 puntos	40,00 puntos	86,30 puntos
BELÉN ESTEBAN VILCHEZ	45,00 puntos	40,00 puntos	85,00 puntos

SEGUNDO,- De conformidad con la propuesta de la Comisión de Evaluación, adjudicar el desempeño de los puestos de Enfermero/a con funciones de Enfermero/a Gestor/a de Casos a: **Padilla Matas, Raquel; Esteban Vilchez, Belén**

TERCERO,- Disponer la publicación de la presente Resolución el mismo día hábil de su firma en los tableros de anuncios de la UAP y página web del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán formular recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación (art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación (art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa).

EL DIRECTOR GERENTE

P.D. la Directora Económico-Administrativa y de Personal
(Resolución de 15 de Octubre de 2020 de la Dirección Gerencia del Hosp. Univ. Clín S. Cecilio)

Página 1 / 1

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICO "SAN CECILIO"
Avda. de la Innovación, s/n
18016 - Granada (GRANADA)

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		14/07/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAWCNY2DPWC53YNBUQ9X3N54EP5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	